EL CORREO

Año XXIV

Las suscripciones son por **Pagos anticipados.** Madrid, **1'50 pesetas al mes.** Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administración, y **5'50** por giro y comisionado. Portugal, **8 pesetas.** Extranjero, **12 trimestre.** Antillas y Filipinas, **15 pesetas,** y países fuera de la Unión postal, **pesetas 18.**
Número suelto, **5 céntimos.**

MADRID
Lunes 13 de Julio de 1903

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. **Toda la correspondencia administrativa** debe dirigirse á la **calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.**

Núm. 8.451

Nuestra situación

INTERNACIONAL

...indicaciones hechas por el señor ... en su discurso cuando encarecía la necesidad de fortificar nuestras costas y de reconstituir nuestro poder naval, y la idea que al tratar este punto expuso sobre nuestra situación internacional el Sr. Canalejas, al mismo tiempo que los artículos y reseñar de *interviews* que hoy publican *El Globo* y *La Correspondencia*, prestan especial actualidad á un tema que en rigor la tiene siempre, á pesar de que otra cosa pueda deducirse de la escasa atención que de ordinario le prestamos.

Mientras unos sostienen—y en este sentido se expresó también el señor Canalejas—que no hay que pensar en alianzas ni inteligencias internacionales, que inútilmente solicitaríamos, afirman otros que el reciente acuerdo anglo-francés, para la cuestión de Marruecos, se ha hecho con nuestro conocimiento y aprobación, habiendo manifestado algo en este sentido, hace pocos días, el diputado francés M. Benoist, hablando del estado actual de relaciones entre Francia é Inglaterra. Según sus informes, que en parte corroboran noticias anteriormente publicadas, M. Delcassé ha entablado por dos veces negociaciones con el gabinete británico para el reparto eventual de Marruecos, de acuerdo con España.

Agrega que quizá se pensó en que este reparto fuera análogo al que en 1890 hicieron Austria y Rusia de los Balkanes, comprometiéndose los contratantes á mantener el *statu quo*, teniendo cada uno una zona donde, caso de surgir disturbios, operaría cada potencia según quisiera.

La caída del ministerio Sagasta impidió, según Benoist, que este convenio se firmara; pero cree que el Sr. Silvela, á juzgar por los artículos que ha publicado sobre la cuestión de Marruecos, no sería obstáculo á la realización del indicado proyecto.

Como á continuación añade M. Benoist que Inglaterra ha eludido el adquirir compromiso alguno, explicando esta actitud el diputado francés, por no parecer suficiente á Lord Lansdowne lo que se ofrecía á su nación, hay que deducir que sus informes no van más allá del invierno último, en que las revelaciones del *Times* pusieron al descubierto la política francesa en esta parte, quizá para impedir que entre nosotros apareciese la vecina República en una actitud que no correspondía á la realidad de lo que estaba pasando.

De entonces acá, á juzgar por algunos hechos recientes, las cosas han cambiado, en cuanto no es posible poner en duda, después de la actitud idéntica de Inglaterra y Francia al estallar la guerra civil en Marruecos, y de las facilidades dadas por Inglaterra á Francia para moverse á su gusto en el Figuig, que entre ambas potencias existe perfecto acuerdo en la cuestión de Marruecos.

Ahora bien, en esa inteligencia, ¿se ha contado con nosotros para algo? Esto es lo que no sabemos, y que sería de gran importancia averiguar, en la inteligencia de que la eterna cantinela del acuerdo para la conservación del *statu quo* es una de tantas fórmulas vacías que, si pueden servir para salir del paso cuando no se quiere dar una respuesta categórica, en nada contribuyen á ilustrar la opinión.

No creemos que haya razones de importancia que se opongan á que por el Gobierno se aclare algo este punto. Si como es de esperar no se ha prescindido por completo de nosotros en Londres y en París, el indicarlo así, producirá el natural buen efecto en la opinión, y si por desgracia se nos hubiera descartado en absoluto, cosa que nos resistimos á creer, con decirlo, el mal no ha de ser mayor, y en cambio sabe el país y la opinión á qué atenerse.

La actual discusión del Mensaje ofrece al Gobierno ocasiones sobradas para arrojar la luz necesaria sobre un punto que tanto interesa esclarecer.

EXTRANJERO

En los Balkanes

Viena 12.—Un despacho de Sofía dice que se ha ordenado inmediatamente la salida de dos batallones búlgaros para la frontera.

Las noticias que se reciben de Albania son cada vez peores.

Muchos magistrados han sido asesinados en la región de Scutari, donde siguen las protestas de los albaneses contra los nombramientos de magistrados.

Otro despacho, fechado en Odessa, confirma que la situación interior de Bulgaria sigue siendo gravísima, aumentando los peligros hasta tal punto, que realmente puede decirse que Sofía está ya en estado de sitio.

Las patrullas por las calles son continuas durante el día y la noche, y todo grupo de tres personas es brutalmente disuelto.

La impopularidad del príncipe Fernando va en aumento, y se le acusa de preparar golpes de Estado, análogos á los que produjeron en Servia los regicidios recientes.

Grandes calores en Londres.—Insolaciones

Londres 12.—El día de hoy ha sido de un calor insoportable.

Ha habido muchas insolaciones, resultando dos muertos.

Un cochero se cayó del pescante asfixiado.

El precio del hielo ha subido de un modo considerable.

En las calles se venden abanicos y sombrillas japoneses.

La Sociedad protectora de animales distribuye sombreros de paja para los caballos.

El rey de Servia

Viena 12.—Las noticias de Servia presentan al nuevo rey resuelto á conceder á la nación todas las libertades compatibles con el régimen representativo. Para ello trata de que presida en las próximas elecciones la más amplia libertad, á fin de que la Skuptchina, verdadera representación del país, tenga el debido prestigio en la formación de las nuevas leyes.

Música española en Oporto

Oporto 12.—Ha llegado la música del regimiento infantería de Murcia, núm. 37, para tomar parte en el concierto del Palacio de Cristal. Fué recibida en la estación con grandes muestras de simpatía.

La música pasó á saludar á las autoridades, acompañada de gran gentío.

Los imperiales en Tazza

Tánger 12.—La legación inglesa ha recibido un correo expreso, anunciando que el Menebhi ha entrado triunfante en Tazza, después de un reñido combate.

La noticia ha causado gran regocijo en Fez, donde se hacen grandes salvas para festejar el triunfo.

"MARIUCHA,,

A medida que se acerca el jueves, día señalado para el estreno en Barcelona de la nueva obra de Galdós, aumenta el interés con que especialmente en aquella capital se espera este verdadero acontecimiento literario, que, como ya hemos dicho, acudirán á presenciar los críticos de los principales periódicos madrileños y muchos amigos y admiradores del insigne autor.

Por EL CORREO asistirá nuestro compañero de redacción Sr. Lara, que hoy ha salido para Barcelona.

He aquí algunas noticias relativas á la obra, que rectifican y completan las ya publicadas.

Mariucha no es drama, como han dicho algunos periódicos, sino *comedia*, de aires, tono y tendencia semejantes á *La loca de la casa* y *La de San Quintín*.

Tiene cinco actos. A pesar de la división en cinco actos, la obra no resulta extensa, pues á excepción del primero todos los actos son cortos.

El decorado ha sido hecho por *D. Manuel Marín*, director de la *Escuela de Escenografía* creada por el conde de Romanones, como una enseñanza complementaria de los diferentes estudios pictóricos de la Academia de San Fernando. La creación de este taller es muy útil, porque en él se ha de formar un plantel de pintores escenógrafos, que continúen la tradición de los maestros Busato, Amalio, Muriel, etc.

En *Mariucha* trabajan *María Guerrero*, *Julia Martínez*, *María Cancio*, *Josefinita Blanco*, señorita Villar, señora Bueno, y Fernando Mendoza, Mariano Mendoza, Cirera, Medrano, Morera (Ramón), Juste, Urquijo, Soriano, Manrique Gil, etc.

María y Fernando han puesto en el ensayo de esta obra todo su espíritu y su conocimiento práctico de la escena, aspirando á obtener el mayor esmero posible en la representación. Más de veinte días llevan de ensayo, y continúan infatigables en su trabajo sobre la escena, acoplando el diálogo y los movimientos escénicos hasta conseguir en algunos pasajes la impresión exacta de la realidad.

Del asunto nada podemos decir. Sólo sabemos que la acción se desarrolla en un pueblo de Castilla y entre personas de alta clase, que han venido, por accidentes de la vida social, á una situación precaria.

María luce en uno de los actos una magnífica *toilette*, obra del célebre modisto de París Redfern.

La minoría republicana

En una de las secciones del Congreso reunióse anoche la minoría republicana, explicando el Sr. Salmerón que, consultadas las minorías por el ministro de Marina respecto á si debía ó no procederse á la reconstitución de la escuadra, había convocado á los diputados republicanos para oir su opinión y reflejarla en las declaraciones que hará al intervenir en la discusión del Mensaje.

En su consecuencia, hicieron uso de la palabra el Sr. Marenco, á quien se consideró como ponente en esta cuestión, y los señores Lletget, Prieto y Caules, Azcárate, Lerroux y otros, exponiendo cada cual su criterio respecto al asunto.

Se acordó consignar lo siguiente:

«Si la nación quiere conservar su personalidad neutral, necesita una escuadra. Pero la minoría republicana, al hacer esta declaración que imponen las circunstancias, ha de declinar toda la responsabilidad del esfuerzo económico que se pide ahora al país, en aquellos malos administradores, cuya torpe gestión es causa de cuanto ocurre.»

Educación española

Lemos en *El Imparcial:*

«En vista de los constantes disgustos á que está dando lugar el uso de los tiradores de goma por los mozalbetes y de los daños y desgracias que pueden causar, creemos llegado el momento de que el gobernador prohiba terminantemente, no sólo el uso de dicha arma, sino hasta la venta de los mismos si fuera preciso.

El tránsito por las calles se hace ya punto menos que imposible sin peligro de verse tiroteado por las turbas de chiquillos, que han tomado como diversión el disparar contra los transeuntes.

Noches pasadas, una posta de plomo lanzada por un tirador, fué á estrellarse contra los cristales de un tranvía, haciéndolo añicos y siendo un verdadero milagro que no atravesase la cara de uno de los viajeros.

Hace pocos días, un caballero á quien un muchacho había herido en una pierna con una posta, en la calle de la Princesa, trató de detenerlo, oponiéndose el público y promoviéndose el escándalo consiguiente.

Y, por último, anteayer tarde, en la calle de Fuencarral, varios chiquillos disparaban perdigones, produciendo contusiones en las piernas á una señora y á un niño.

Si esto no es vivir en constante peligro, que venga Dios y lo vea.»

LA ENFERMEDAD DEL PAPA

El representante de Francia

Roma 12.—M. Nisard, embajador de Francia, fué esta mañana al Vaticano para anunciar á monseñor Rampolla que los gobiernos de Francia y de Italia habían, de común acuerdo, resuelto aplazar el viaje á París del rey de Italia.

Parte de los médicos

Roma 12.—El parte médico de las ocho de la noche consigna que nada extraordinario se ha observado durante el día. Las condiciones generales del enfermo denotan alivio como esta mañana. Pulsaciones, 86; respiración 30; temperatura, 38 grados 8 décimas.—Firmado: *Mazzoni* y *Laponni*.

La situación de Barcelona

Proposición incidental

Esta tarde ha sido presentada en el Congreso la siguiente proposición:

«Los diputados que suscriben someten á la consideración de sus compañeros la siguiente proposición incidental:

Siendo evidente que la situación anormal creada en Barcelona por las luchas sostenidas entre el capital y el trabajo hállase fomentada por intransigencias injustas de algunos elementos patronales, que procuran prolongar las huelgas para determinar medidas extremas por parte de las autoridades, el Congreso declara:

Que procede mantener en todo su vigor la ley de Asociaciones en Barcelona, y cuidar que ninguna clase de autoridad, atribuyendo á la colectividad responsabilidades meramente personales, clausure el domicilio de las Sociedades obreras y decrete la prisión de sus juntas directivas en masa ó de los individuos que las formen.—*A. Lerroux. —Emilio Junoy.*»

DE PROVINCIAS

Elección de un senador

Cuenca 12.—Sin oposición ha sido elegido senador por esta provincia D. Antonio Comyn, conde de Albis, en la vacante de D. Mariano Catalina, senador por derecho propio.

El cuerpo electoral bastante retraído. Han faltado muchos compromisarios.

Un ahogado

San Sebastián 12.—Al anochecer se estaban bañando varios muchachos en la playa de Gros. Uno de ellos de diez años internóse mar adentro, desapareciendo á los pocos momentos, sin que el cadáver haya podido ser extraído todavía.

Tren botijo

Alicante 12.—Acaba de llegar el primer tren botijo con 545 excursionistas, al frente de los que vino, como de costumbre, D. Ramiro Mestre Martínez.

El alcalde, los concejales y el Festival Alicantino han recibido á los viajeros con gran entusiasmo.

Los socialistas de Bilbao

Bilbao 12.—La Agrupación socialista de Bilbao ha celebrado esta noche con una velada artística en el teatro-circo del Ensanche el triunfo de los socialistas alemanes en las elecciones legislativas y el XIII aniversario de la constitución de la Agrupación bilbaína.

Ha habido gran concurrencia, reinando mucho entusiasmo.

Anciano quemado

Córdoba 12.—El anciano Rafael Fernández, que conducía en una caballería la correspondencia pública al pueblo de Dos Torres, tuvo la desgracia de que en Pozoblanco se le prendiese fuego la manta, sufriendo tan graves quemaduras que falleció en el hospital al día siguiente de ocurrir el accidente.

Se cree que el incendio se produjo con una yesca que quemó Fernández para encender el cigarro.

La saca de la correspondencia resultó intacta.

Los albañiles valencianos

Valencia 12.—Los oficiales albañiles se han reunido esta mañana en el local de la Sociedad constructora valenciana.

Se trató de la forma de apoyar la huelga de peones, acordando paralizar el trabajo si los patronos se niegan á concederles los diez reales de jornal que solicitan.

Carretero aplastado

Bilbao 12.—En Gamir, un carretero que conducía un carro cargado de bocoyes, subió al carro para ver si la carga estaba bien acomodada. Los bocoyes se le vinieron encima, aplastándole. Se llamaba el carretero Antonio Goitia. Estaba casado y tenía cuatro hijos.

LAS HUELGAS

En Sevilla

Sevilla 12.—En el mitin celebrado esta tarde por los obreros metalúrgicos, se ha acordado desistir de declarar la huelga por juzgarlo ahora inoportuno.

La noticia ha causado muy buen efecto.

En Jerez

Jerez 12.—Puede darse por terminada la huelga. La mayoría de los obreros, acosados por el hambre y desengañados viendo incumplidas las promesas de enviarles socorros, han regresado á sus hogares.

Confían en que el día 25 se declare la huelga general, aunque no es muy de temer se lleve esto á la práctica.

Las Sociedades obreras elevan instancias al Juzgado pidiendo la libertad de los obreros presos y obligándose á que se presentarían al primer llamamiento de las autoridades.

Telegramas oficiales

Córdoba 12.—Según las últimas noticias, está terminada la huelga de los obreros de Carpio, que han vuelto al trabajo hoy, por lo que se ha retirado á sus puestos la fuerza de la Guardia civil allí concentrada.

Cádiz 12.—Alcalde Jerez, en telegrama de hoy, me dice no ocurre novedad. Tampoco ocurre novedad en el resto de la provincia.

DE BARCELONA

La bandera española

Barcelona 13.—Noticias recibidas de Arenys de Mar dan cuenta de un incidente ocurrido en dicha población con ocasión de celebrar un concierto en aquel teatro el *Orfeó Catalá*.

Parecer ser que los orfeonistas colocaron en el escenario la bandera del Orfeón, llamada *La Senyera*, pero que antes de empezar se presentó el juez y ordenó que se pusiera junto á ella la bandera española, como así se hizo, aunque utilizando una tan pequeña, que nuevamente se vió precisada la autoridad judicial á tomar cartas en el asunto, ordenando que se colocara otra mayor, á lo que se negó uno de los individuos de la comitiva.

Ordenó el juez que inmediatamente fuera detenido el individuo en cuestión, quien fué conducido al Juzgado, originando esto un fuerte alboroto, en el que menudearon los vivas á Cataluña, formándose á la puerta del Juzgado un numerso grupo, que se estacionó allí, cantando *Les Segadors* hasta que fué puesto en libertad el detenido.

Dirigióse después al teatro, siendo recibido entre vítores y aplausos, repitiendo *Les Segadors*.

La bandera española fué colocada en el escenario en lugar preferente, y recobrada la calma, siguió su curso el concierto.

El telégrafo sin hilos

Barcelona 13.—Trátase de establecer una estación de telegrafía sin hilos, sistema Marconi, en la cumbre del monte Tibidabo, que comunique con otra establecida en Mallorca, y quede de ese modo en comunicación aquella isla con el continente y con los buques que crucen el canal.

Las fiestas de San Fermín

Ultimo concierto

Pamplona 12.—Con el mismo lleno y el mismo lujo de las tardes anteriores ha terminado hoy la serie de conciertos.

La orquesta ejecutó magistralmente *Raimundo Lulio* y *Los murmullos de la selva*, siendo ovacionado el maestro Villa por su acertadísima dirección.

De iguales aplausos se ha hecho acreedor el orfeón Pamplonés, que sobre todo la obra *Hebreos cautivos* ha valido á su director D. Remigio Múgica y á todos los orfeonistas copiosos y merecidos aplausos.

Respecto al insigne Sarasate, todo cuante se diga ha de resultar pálido ante la realidad.

Al ejecutar el nocturno de su composición titulada *Miramar* y al despedirse del público con su inimitable *Jota*, se ha apoderado de la concurrencia un verdadero delirio, no cansándose nadie de hacer salir á escena una vez y otra vez al genialísimo artista.

Fiestas en Santander

Carreras de bicicletas

Santander 12.—Se han celebrado con gran animación las anunciadas carreras de bicicletas en un recorrido de 51 kilómetros.

Disputábase el título del campeonato provincial.

Ganó la carrera el joven D. Carlos Rozas, de Torrelavega, que recorrió los 51 kilómetros en una hora y treinta y seis minutos.

Uno de los jueces del campo, llamado don Luis Castañeda, hijo del representante de la Tabacalera, cayóse de la bicicleta, fracturándose un brazo.

Después de la carrera se verificó en Solares un banquete, organizado por el Club ciclista santanderino.

Las regatas

Santander 13.—Hoy terminaron las pruebas de este año para las regatas de la Copa de Gallo, ganándola el balandro *Luisilla I*, propiedad del diputado por Talavera, D. José Luis Gallo.

EL VERANEO

Han salido:

Para San Sebastián, la marquesa de Perina y sus hijos los vizcondes de Rías, el general Villar, los marqueses de Casa Madrid, doña Pilar León y Llerena y los marqueses de San Felices de Aragón é hijos; para Burgos, la marquesa viuda de Somosancho y sus hijas solteras; para Zarauz, la bella condesa de San Luis y sus hijos y los señores de Ucelay; para Santander, la distinguida familia del ministro de la Gobernación, señor Maura; para el Sardinero, doña Isabel de Abarzuza y París, viuda de D. Fernando de Cárdenas, D. Isidoro Garnica y familia, don Manuel Igual, doña Dolores Travesedo y Fernández Casariego y su hijo D. Alvaro Drake de la Cerda; para Pontevedra, la señora viuda de Buceta é hijos; para Ramiranes, los condes de este nombre é hijos; para Mondariz, señores de Tamarit y Sr. Useda; para París, D. Pablo Bosch y el Sr. Luca de Tena; para Biarritz, los marqueses de Castrillo y sus hijas, el marqués de Bolaños, la marquesa de Aguila Real, su hermana la condesa viuda de Esteban y el marqués de Rocamora; para Burdeos, el marqués de Campo; su madre irá el día 24 á Royat; para Cauterets y Biarritz, el senador D. Francisco de Asís García Molina, su bella esposa é hija; para Fuenterrabía, los marqueses de Casa Arnao é hijos; para Deva, los hijos de los marqueses de Revilla de la Cañada; para Saint Pierre d'Irube, doña Agustina Retortillo, viuda de Gómez Acebo, y la señorita Micaela Cavanillas y Arrazola; para Salamanca, el Sr. Hernández Iglesias; para Royat, la condesa de Pinohermoso; para el Mediodía de Francia, la distinguida madame Werhaeghe de Naeyer, esposa del representante de Bélgica en España.

Para los baños de Montemayor, ha salido el doctor D. Rodolfo del Castillo y Quartillero pasando después á Portugal, donde visitará las principales poblaciones del vecino reino.

También ha salido para Autol la distinguida familia del secretario del Senado, marqués de Reinosa.

D. Mariano Roca de Togores

En la casa de salud de los Hermanos Hospitalarios de San Jnan de Dios, establecida en Ciempozuelos, ha fallecido D. Mariano Roca de Togores y Tellez Girón, nieto del que fué ilustre escritor y político, marqués de Molins, y hermano del actual duque de Béjar.

El finado llevaba algún tiempo en Ciempozuelos sufriendo la penosa enfermedad que le ha llevado á la tumba. En sus últimos momentos ha estado asistido por su hermano el señor duque de Béjar.

Ayer se verificó el entierro, depositándose provisionalmente el cadáver en el cementerio de dicho pueblo hasta que pueda ser trasladado al panteón de la casa de Béjar en Orihuela. Al triste acto asistió toda la comunidad de frailes de San Juan de Dios, presidiendo el duque de Béjar y asistiendo los condes de Oliva, Luna y el duque de Santa Lucía.

D. Mariano Roca de Togores nació en esta corte el 8 de Julio de 1861. Era el primogénito de D. Luis Roca de Togores, marqués de Asprillas, y de doña Rosario Tellez de Girón, duquesa de Béjar y marquesa de Peñafiel y Gibraleón. Por la grave enfermedad que le aquejaba, la sucesión del ducado de Béjar pasó á su hermano Jaime.

El finado era maestrante de Valencia.

Descanse en paz y reciba su ilustre familia nuestro sincero pésame.

HISTORIA DE FRANCIA
POR M. GUIZOT

TOMO QUINTO

Se ha repartido ya, por la casa editorial de D. José Espasa, de Barcelona, el tomo quinto de la notabilísima *Historia de Francia*, que tiene en publicación.

Laudatorio por demás hubo de ser el juicio que de los anteriores hicimos, á raiz de la publicación de cada tomo; pero el que ha visto hace poco la luz pública, y hemos tenido ocasión de examinar, supera todavía á los precedentes, bastando por sí sólo para acreditar una obra, así como el buen gusto y acierto del editor.

La amenidad é interés siempre creciente del relato, cualidades que tanto distinguen la presente edición, no podía por menos de resaltar de un modo especial en la descripción del gran fenómeno político, social y religioso conocido en la historia con el nombre de Revolución francesa. Esta, en sus diversas etapas de Constituyente, Convención, Terror, Defensa nacional, etc., así como la aparición de la colosal figura de Napoleón con las brillantes hazañas del Imperio—acontecimientos pasados ya, pero cuyo atractivo no ha decaído un sólo punto—hacen del tomo V, que de ellos trata, el más interesante, indudablemente, de toda la obra. Y creyéndolo así el editor, no se ha mostrado parco en los grabados, prodigándolos, por el contrario, en tales términos, que, sólo en el tomo á que nos referimos, figuran más de 90 preciosas láminas, sin contar las no menos elegantes viñetas que profusamente lo ilustran.

Dos son los tomos que faltan para la terminación de la obra; pero á la altura en que se halla su publicación y dado el nivel en que constantemente se ha mantenido, bien podemos aventurar un feliz coronamiento para no lejana fecha: una historia amenísima de la nación vecina, por su texto, y un verdadero álbum de sus personajes y sucesos más culminantes, por su ilustración; tal revelan los propósitos del editor, y se alcanza fácilmente por lo que hasta hoy ha visto la luz pública.

SGCB2021

Academias militares

Administración militar

Avila 12.—Han sido aprobados en los últimos ejercicios de la Academia de Administración militar, y serán propuestos para oficiales terceros:

D. Ignacio Gil, D. Julio Fernández, D. Antonio Maestre, D. Adolfo Meléndez, D. José Muro, D. José Bonel, D. Amador Morcillo, D. Valentín Fuentes, D. Felipe Moreno, don Manuel González Lara, D. Emilio Villa, don Enrique Martínez, D. Pío Aguirre, D. Francisco Sáenz, D. Agustín Arnáiz, D. Carlos Arnáiz, D. Carlos Rosado, D. Bernardo Sanz, D. Angel López, D. Wenceslao Peña, D. Teodoro Grajera, D. José Sol, D. Blas Pover, D. Luis Arráiz, D. Aurelio Gómez, D. Daniel Peña, D. Pablo Aguado, D. José Laveira, don Ricardo Sanz y D. Pedro Granjera.

Los cinco últimos son oficiales de la reserva.

Todos ellos se reunieron anoche en fraternal banquete, que se celebró en el hotel Inglés.

Noticias teatrales

Jardín del Buen Retiro

Mañana se estrenará en este teatro la grandiosa ópera cómica *Ninon de Lenclos*, música de Leccoq, en la que tomarán parte la señora Soarez, y los Sres. Acconeci, Gravina, Piracini y demás artistas de la compañía.

Esta obra, cuyo argumento es el de *Cyrano de Bergerac*, tan aplaudido cuando se representó en el teatro Español, será presentada con el lujo y propiedad con que pone todas sus obras la compañía que hoy actúa en este teatro.

Recreo Salamanca

Está llamando la atención en este notable cinematógrafo la cinta del viaje reciente de S. M. el Rey, y la salida de la escuadra del puerto de Cartagena con el *Giralda* á la cabeza.

NOTICIAS

Víctima de la hidrofobia

Los vecinos de la Ronda de Segovia, número 16, Julián Alvarez, su esposa Clara Alonso y un muchacho de catorce años, llamado Juan Escolar, fueron hace días mordidos por dos perros.

Reconocidos los canes ha resultado que padecen de hidrofobia.

Del suceso se dió cuenta ayer en la delegación del distrito.

Los enfermos se hallan en el instituto de Alfonso XIII.

Julián Alvarez tiene fiebre elevada; los otros dos están bien.

Inspectores de primera enseñanza

El inspector de primera enseñanza de Cuenca, D. Enrique Marzo, ha sido trasladado á Huesca; D. Dimas Fernández, que lo era de Huesca á Soria y á Cuenca el de Soria, D. José Puig Cherta.

Ingenieros de caminos

Han sido trasladados los ingenieros de caminos: D. Eugenio Suárez, de la división hidráulica del Tajo, á Zamora; D. José Gaytán de Ayala, de la jefatura de Vascongadas, á Avila; D. Manuel Vilella, de Palencia, á Vascongadas, y D. Francisco Godínez, que ha reingresado, ha sido destinado á Avila.

Jóvenes premiados

La Junta de gobierno de la Real Academia de Jurisprudencia ha otorgado el premio de la sección cuarta (derecho internacional y legislación comparada) al Sr. D. Fernando Jardón, joven letrado argentino, y el accesit al Sr. D. Carlos Cortezo.

Suicidio

A las once de la mañana se arrojó ayer al paso de un tren, en el kilómetro núm. 3 de la línea de Andalucía un hombre llamado José Aguilar Segarra, que estaba empleado en uno de los fielatos de Consumos del Puente de Vallecas, falleciendo á los pocos momentos de habérsele llevado al hospital Provincial.

El infeliz suicida era viudo y deja tres hijos en el más triste desamparo.

En un bolsillo del pantalón se le encontró un papel escrito con lápiz, en que decía:

«Me mato por una calumnia. Madrid, 12 Julio 1903.»

Robos

En la calle del Barco, núm. 11, piso bajo, se cometió ayer un robo, consistente en ropas, alhajas y algún dinero.

Los ladrones se ignoran.

—En Carabanchel ha sido detenido un sujeto que se dedicaba á cortar y robar los cables de la luz eléctrica.

—Ayer fué detenido en la plaza de Oriente un sujeto que había sustraído una cama del antiguo Asilo de la Montaña

—Posteriormente fueron detenidos en la Montaña del Príncipe Pío otros tres sujetos que iban cargados con camas procedentes también de dicho Asilo.

—En el domicilio de doña Eloisa Alvarado, calle de Serrano, 51, se cometió otro robo, cuyos autores permanecen en el misterio.

Dicha señora manifestó al Juzgado de guardia que había notado la desaparición de un aderezo de perlas, 1.500 reales en metálico y 20 acciones de la Ciudad Lineal, y quedó en presentar en el juzgado del distrito la lista completa de los valores y objetos sustraídos.

Nuevos oficiales de Carabineros

Han ascendido á segundos tenientes de Carabineros D. Silvestre Maya Laboyga, don Félix Jiménez Bailos, D. José Cortés Fernández, D. Enrique Espallargardas Barber, D. José Marqués Mesías, D. Miguel Catalá Clemente y D. Antonio Noriega Garagarza.

Ayudantes de Obras públicas

En el cuerpo de Ayudantes de Obras públicas han ascendido: á ayudantes primeros, jefes de negociado de segunda clase, D. Fernando Ros y D. Enrique Alcora; á ayudantes primeros, jefes de negociado de tercera clase, D. Domingo Falces y D. Mateo Valencia; á ayudantes segundos, oficiales primeros de administración, D. Hipólito Bengoa, D. José Cánovas y D. Emilio Domínguez; á ayudantes segundos, oficiales segundos de administración, D. Jaime Boloix, D. José Quiñones D. Hilario J. Retuerta y D. Juan Gutiérrez, y á ayudantes segundos, oficiales terceros de administración, D. Juan Azcue, D. Abel García, D. Indalecio de la Puente y D. Andrés Suguía.

Círculo Militar

El Centro del Ejército y de la Armada celebrará junta general ordinaria mañana, á las seis de la tarde, para la lectura de cuentas del mes anterior, y seguidamente tendrá lugar la general extraordinaria, para tratar de asuntos de interés para la Sociedad.

La señora de Solaegui

Ha fallecido en Bilbao la virtuosa señora doña Constancia Blanchart, esposa del exdiputado á Cortes y banquero nuestro estimado amigo D. Federico Solaegui, al cual enviamos nuestro sentido pésame.

De viaje

Ha llegado á Madrid, procedente de Biarritz, el diputado á Cortes por Baza, señor duque de Baena.

EDICION DE LA NOCHE

FIRMA DEL REY

De Gracia y Justicia

Promoviendo á la dignidad de deán de la Catedral de Huesca á D. Diego Fernández Nicuesa, arcipreste de aquella Catedral.

—Idem á canónigo de la de Zaragoza á D. Severino Luciano Sánchez Román, canónigo de la de Mallorca.

—Jubilando á D. Jesús Ferreiro y Hermida, presidente de la Audiencia provincial de Cáceres.

De Estado

Cartas credenciales acreditando al Sr. Dupuy de Lome como representante de España cerca del gobierno italiano.

—Varias cartas reales.

El presidente del Consejo, al despachar hoy con el Rey, puso á la firma de S. M. los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión que, fundada en motivos de salud, ha presentado de vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina el teniente general Sr. Gamarra.

—Nombrando para sustituirle al teniente general Sr. Pando, actual director de la Guardia civil, á cuyo puesto pasa el general Polavieja.

UN INCENDIO

Tenerife 13.—Gobernador á ministro: A las cuatro de la mañana se ha declarado un voraz incendio en la fonda de esta capital titulada «El Caballo Blanco», lográndose, no sin grandes esfuerzos, que no se propagara el fuego á las casas inmediatas.

Han resultado con heridas leves dos de las tres personas que tuvieron que arrojarse por el balcón.

Hay que lamentar la sensible desgracia acaecida á un criado de la fonda, que murió asfixiado mientras dormía, cuyo cadáver ha sido encontrado horriblemente carbonizado, habiendo sido imposible salvarle por la rapidez con que el fuego se propagó.

Las pérdidas materiales son de consideración. Ha sido detenido é incomunicado el dueño de la fonda, por sospechas de que el fuego sea intencionado.

El incendio comenzó en la escalera, sitio próximo á la habitación del criado.

Senado

Sesión del 13 de Julio de 1903

El Sr. Azcárraga la abre á las tres y media. En el banco del gobierno los señores ministros de Hacienda é Instrucción pública.

La enfermedad del Papa

El diario telegrama del Sr. Agüera dice que Su Santidad se encuentra en estado relativamente satisfactorio.

Ruegos y preguntas

El señor duque de la **Roca** pide al Gobierno adopte una resolución enérgica para resolver la huelga de maquinistas del ferrocarril central de Aragón, puesto que esta huelga hace exponer la vida de los viajeros.

El Sr. **Sardá** aboga por la enseñanza popular, diciendo que hace falta mejorar el profesorado rápidamente, dándole al mismo tiempo sueldos remuneradores, pues hay maestro que cobra 62'50 pesetas al año. Pide que el sueldo mínimo no baje de 500 pesetas.

Elogia luego la ley de Clases pasivas y pide se conserve indefinidamente, mejorando sus clasificaciones y reforzando los ingresos de la Caja mediante un decreto.

El señor ministro de **Instrucción pública** expresa las dificultades con que se lucha para la educación popular, y añade que los sueldos citados por el Sr. Sardá son excepcionales; en general los maestros cobran más y procurará aumentarlos según los habitantes de cada pueblo.

Se declará enemigo de las Cajas especiales y expone los inconvenientes de la ley de Clases pasivas.

El Sr. **Muñoz** (D. Julián) dirige un ruego relativo á las carreteras de la provincia de Soria.

ORDEN DEL DÍA

La inmunidad parlamentaria

Se pone á discusión el dictamen autorizando el procesamiento del señor duque de San Fernando de Quiroga.

El señor marqués de **Aguilar de Campoó**, manifestándose conforme con el espíritu del dictamen, pide á la comisión algunas explicaciones y lamenta que los diputados y senadores puedan ser procesados por un juez de instrucción.

El Sr. **Ugarte**, de la comisión, expone su criterio de que deben concederse todos los suplicatorios cuando se refieran á asuntos que no encajen en buena doctrina en la inmunidad parlamentaria.

El señor ministro de **Marina** cree necesaria la presentación de un proyecto de ley disponiendo que los senadores y diputados no sean juzgados sino por el Tribunal Supremo y reformando en ese sentido el artículo 47 de la Constitución.

Se aprueba el dictamen en votación ordinaria.

Otros asuntos

Sin debate se aprueban varios dictámenes de la comisión de Presupuestos aprobando la concesión de varios créditos extraordinarios y suplementos de crédito.

El señor duque de la **Roca** combate la aprobación de un crédito extraordinario de 100.000 pesetas para instalación y sostenimiento del hospital del Cerro del Pimiento.

Los señores ministro de **Marina**, por el Gobierno, y **Alvarez Guijarro** por la comisión, defienden el dictamen.

El Sr. **Santos Guzmán** lo combate diciendo que eso incumbe al Ayuntamiento y á la Diputación.

Le contesta el Sr. **Alvarez Guijarro**, interviniendo nuevamente el señor ministro de **Marina**, después de lo cual se aprueba el dictamen.

El señor marqués de **Perijaá** apoya una proposición de ley sobre retiros de militares.

El señor ministro de la **Guerra** la encuentra aceptable, y se toma en consideración, pasando hoy mismo á las secciones.

A las seis menos cinco pasa el Senado á reunirse en secciones para nombrar gran número de comisiones de carreteras y ferrocarriles.

Terminada la reunión de secciones, se señala orden del día para mañana, y se levanta la sesión.

CECILIA AZNAR

Pidiendo indulto

Mañana, á las dos de la tarde, recibirá S. M. el Rey á D. Jacinto F. Picón, quien acompañado de los letrados Sres. Aragón, Castillejo y Prieto, presentará á S. M. la solicitud que en demanda de indulto de la desgraciada Cecilia Aznar, elevan al Rey los abogados de Madrid.

A TETUÁN

Cumpliendo órdenes del comandante general de Ceuta, ha salido de dicha plaza para Río Martín el crucero *Infanta Isabel*.

Los tiradores de goma

El gobernador civil ha dirigido una circular á los delegados de policía y jefes de Seguridad, declarando prohibido el uso de los tiradores de goma.

A todo aquel que use dicho adminículo se le impondrá una multa, la cual será satisfecha por los padres cuando los contraventores de esta disposición sean menores de edad.

Nos parece muy acertada esta orden del Sr. Sánchez Guerra.

EL PAPA

El embajador de España cerca de la Santa Sede telegrafía anoche participando que Su Santidad sigue mejorando, habiendo tomado algún alimento y descansado algunos ratos.

La última noche

Roma 13.—La *Voce della Verità* dice que durante la noche ningún cambio ha sufrido el estado del Papa.

DE BARCELONA

Huelgas solucionadas.—Obreros rechazados.

Barcelona 13 (1'25 t.)

Esta mañana á las cuatro se reunieron en la plaza de Medinaceli, con objeto de reanudar el trabajo, los huelguistas descargadores.

Como sólo encontraron trabajo 270, los demás se retiraron descontentos.

Los huelguistas carreteros se presentaron en las cuadras para trabajar.

Los patronos admitieron á algunos y rechazaron á la mayoría, negándose á despedir á los *esquirols*.

En los muelles trabajan 1.582 obreros, entre *esquirols* y asociados.

Algunos de los últimos fueron despedidos por negarse á cargar los carros conducidos por los *esquirols*.—*Mencheta*.

Carros que circulan.—Vuelta al trabajo.—Albañiles y embaladores.—Noticias

Barcelona 13 (1'25 tarde).

Calcúlase que hoy circulan 5.000 carros.

La Guardia civil sigue patrullando.

Han reanudado el trabajo los zapateros, ladrilleros y torneros en madera.

Continúan en huelga los albañiles y embaladores.

El tiempo está lluvioso.

El miércoles es esperado el general Weyler.—*Mencheta*.

Estado de las huelgas

Barcelona 13 (3'21 t.)

La descarga de las mercancías del muelle ha aumentado por haber acudido más obreros, llegando hasta 600.

Muchos huelguistas han marchado al campo para dedicarse á las faenas agrícolas.

Han sido detenidos tres huelguistas carreteros, acusados de ejercer coacción. Trabajan 500 carreteros asociados.

Los dependientes de las vaquerías han recorrido los pueblos vecinos, cometiendo coacciones.

El gobernador ha ordenado que sean perseguidos por los del somatén y por la benemérita.—*Mencheta*.

NOTICIAS PARLAMENTARIAS

El grupo agrícola

Esta tarde han vuelto á reunirse en el Congreso los diputados y senadores de las provincias agrícolas, bajo la presidencia del conde de San Bernardo, actuando de secretarios el duque de Bivona y el vizconde de Eza.

Después de una breve discusión se acordó intervenir en los debates de cuantos proyectos afecten á la agricultura, sin miras políticas de ninguna clase, sino solo aportar á los mismos cuantos datos y antecedentes puedan ser beneficiosos á la agricultura y al fomento de las industrias con ella relacionadas.

Obligaciones de Ultramar

En la reunión que esta tarde ha celebrado en el Congreso la subcomisión de Hacienda de la general de Presupuestos, el Sr. Canals dió lectura á la ponencia que le fué encomendada, referente al proyecto de ley de liquidación de las Obligaciones de la Deuda de Ultramar.

Dicha ponencia será objeto de estudio por la subcomisión antes de redactar el dictamen.

Intereses valencianos

Los diputados valencianos se han reunido esta tarde en el Congreso con la comisión de la capital que se encuentra en Madrid, acordando continuar sus gestiones relativas al puerto de la indicada ciudad, y al restablecimiento de la Facultad de Filosofía y Letras con carácter definitivo; á la traslación de los penados de San Agustín á la Cárcel Modelo, y al cobro de estancias de dementes en el hospital Provincial, acordándose nombrar comisiones que visiten á los respectivos ministros á los fines indicados.

Se dió cuenta también que mañana firmará S. M. el Rey el crédito de millón y medio de pesetas para las obras de la Fábrica de Tabacos de Valencia.

Mitin en Palma

En uno de los teatros de Palma, y con extraordinaria concurrencia, se verificó ayer el anunciado mitin, al que asistieron muchas comisiones de Barcelona.

Hablaron en él numerosos oradores, mostrándose unánimes en la opinión de que las Baleares y Cataluña deben ser objeto de protección especial por parte del Gobierno.

Defendieron la descentralización, el proteccionismo, el establecimiento de las zonas neutrales y los conciertos económicos.

El mitin se verificó en medio del mayor orden. Se dieron vivas á Cataluña y Mallorca.

Muchas señoras lo presenciaron desde los palcos.

Asamblea de periodistas

París 13.—En Munich se ha inaugurado la Asamblea general de periodistas, encaminada á proporcionar pensiones de retiro á los mismos y socorros á sus viudas y huérfanos. Presidió el ministro del Interior, que expuso en elocuente discurso la necesidad de llegar al deseado objeto, y el consejero Velzl, al adherirse al pensamiento, anunció que la ciudad de Munich contribuía desde luego con 2.000 marcos, por los grandes servicios que los periodistas alemanes han prestado al desarrollo de la riqueza pública. Otros muchos Municipios seguirán este ejemplo.—*Fabra*.

Turcos y búlgaros

Constantinopla 13.—Señálase un nuevo choque en la frontera entre las tropas turcas y las búlgaras.

Anoche fué convocado urgentemente el Consejo de ministros para estudiar la situación y tomar acuerdos.

Han sido llamados á servicio activo nuevos refuerzos de tropa.—*Fabra*.

La cuestión Blasco Soriano

Según nuestros informes, en Hortaleza ha tenido lugar hoy una entrevista entre los Sres. Blasco Ibáñez y Soriano, acompañados de varios amigos.

Dícese que se entretuvieron en tirar al blanco, cambiándose cuatro disparos que, por fortuna, no han tenido consecuencias.

La señorita de Luque

A los diecinueve años de edad ha fallecido en esta corte, víctima de rápida enfermedad, la bella y virtuosa señorita Angeles Luque y Ahumada.

Enviamos á su desconsolada familia la expresión de nuestro sincero sentimiento.

El lord y la bailarina.—Otro detenido.

Esta mañana llegó á Madrid, procedente de Algeciras, el Sr. G. Rophon, complicado en este asunto, ingresando inmediatamente en la carcel sin prestar declaración.

Banda española en Oporto

Oporto 13.—La música del regimiento español de Murcia fué aplaudidísima en el concierto del Palacio de Cristal, donde la afluencia de público fué enorme.

Esta mañana regresó á España, siendo objeto en la estación de muy cariñosa despedida.

Elección legislativa

Burdeos 13.—En las elecciones legislativas ha obtenido el triunfo Viden, republicano ministerial.

Se lo disputaban un progresista y un nacionalista.

La prensa en Rusia

París 13.—El gobierno ruso ha dispuesto la suspensión por ocho meses de la *Gaceta de Wladimir*.

Absuelta

Hoy se vió en la Audiencia la causa seguida contra una señora que disparó dos tiros contra su esposo.

El fiscal ha retirado la acusación, y la Sala dictó el correspondiente auto de sobreseimiento libre á favor de dicha señora.

EL CÍRCULO DEL DIABLO

Así se denomina un nuevo ejercicio ciclista acrobático que van á ejecutar en el *Moulin Rouge* de París dos ciclistas americanos: Tom Butler y Cadwel.

El *círculo del diablo* es un aparato compuesto de dos grandes ruedas de 47 piés ingleses de circunferencia. Estas dos ruedas son gemelas, es decir que giran sobre el mismo eje de acero, por más que son independientes.

Los ciclistas entran en el interior de dichas ruedas y montan en sus respectivas bicicletas en la parte baja del círculo. Empiezan á pedalear, y entonces se produce un fenómeno puramente normal: la rueda gira en sentido contrario y los ciclistas pedalean sin avanzar ni retroceder; algo semejante á lo que ocurre á la ardilla dentro del tambor de alambres.

Pero, de pronto, los ciclistas aprietan los frenos de modo que inmovilizan las ruedas de sus máquinas, que entonces son arrastradas hacia atrás por el movimiento de rotación de las pistas. Por consiguiente, los ciclistas ascienden de espaldas hasta la parte alta de la rueda, en donde, sostenidos por la fuerza centrífuga, se encuentran cabeza abajo.

En tan preciso momento—y en esto consiste la dificultad del ejercicio, que exige mucha sangre fría por parte del que lo ejecuta—los ciclistas sueltan los frenos y empiezan á pedalear furiosamente. La pista movible, como al principio, sigue dando vueltas en sentido contrario; pero los ciclistas, arrastrados por la pendiente con una velocidad vertiginosa, bajan hacia adelante el camino que antes recorrieron hacia atrás, y es tan grande la fuerza impulsiva que llevan, que, merced á ella, ascienden por el lado opuesto de la rueda y dan la vuelta completa, no solo una vez ó dos, sino todas las que quieran.

La velocidad que llevan se calcula que es próximamente de 180 kilómetros por hora.

Verdaderamente, al lado de este ejercicio el famoso *looping the loop* es juego de niños.

Congreso

Sesión del día 13 de Julio de 1903

Abrese á las tres y cuarto de la tarde, presidiendo el Sr. Villaverde. En el banco azul el ministro de la Gobernación. En los escaños y tribunas poca concurrencia.

El Sr. **Testor** se ocupa del arriendo de las contribuciones de Valencia en parecidos términos á como días pasados lo hizo el señor Soriano, y pide que se traigan á la Cámara varios documentos relacionados con este asunto.

El Sr. **Gomez Trevijano** solicita que se reforme el funcionamiento de las divisiones de ferrocarriles en forma mas útil para el servicio público.

Elogia después la heroica conducta que con motivo de la catástrofe del puente Montalvo ha desplegado el pueblo de Cenicero, y solicita del Gobierno que de algún modo se premie tan noble comportamiento.

El señor ministro de la **Gobernación** reconoce los méritos contraídos ante la consideración del país y del Gobierno por aquel vecindario, y afirma que ya ha pedido una lista de propuestas para recompensas.

El Sr. **Rusiñol** solicita del ministro de Hacienda que se decrete la admisión temporal de los trigos, medida que á juicio del orador no lastimará los intereses de los agricultores castellanos.

Pide que se habilite un local adecuado para Casa de Correos en Barcelona.

El señor ministro de la **Gobernación** pondrá en conocimiento de su compañero el de Hacienda el primer ruego, y en cuanto al segundo extremo manifiesta que en el nuevo presupuesto figura una consignación para atender á edificios de Correos en distintas poblaciones importantes.

El Sr. **Lombardero** presenta una exposición de la Cámara de Comercio de Teruel, y solicita varios documentos.

(Entran los Sres. Silvela, Dato, Rodríguez San Pedro y marqués del Vadillo.)

El señor ministro de **Hacienda** reconoce, contestando al Sr. Seguí, que efectivamente existe una confusión bastante grande en cuanto afecta á clasificaciones de pensiones del Montepío militar, que ofrece corregir.

El Sr. **Menéndez Pallarés** formula varias denuncias relacionadas con la línea del ferrocarril central de Aragón, donde se tienen empleados sin pericia alguna á quienes se permite dirigir un tren, dando esto lugar á grandes peligros para los viajeros de dicha línea. Solicita que sean corregidos estos abusos con mano firme.

Dirigiéndose al ministro de Hacienda, censura el proyecto de arriendo del cobro de contribuciones de Valencia, por estimarlo perjudicial á la clase obrera.

Solicita del ministro de Gracia y Justicia que se premie de algún modo á un preso que iba en el tren el día de la catástrefe del puente de Montalvo, quien después de auxiliar á los heridos, se presentó por sí mismo á las autoridades.

Ahora he de hacer una pregunta dentro del estricto respeto constitucional: ¿Puede ejercer industria el Rey? Lo pregunto porque el Real Patrimonio tiene en La Granja una fábrica de aserrar maderas que, como no paga contribución, hace una competencia ruinosa á los demás industriales.

El ministro de **Obras públicas** ofrece informarse detenidamente de las denuncias formuladas por el Sr. Pallarés y ponerlas el debido correctivo.

El presidente del **Consejo:** Nada hay de anticonstitucional en la pregunta que se ha hecho. Si el Real Patrimonio ejerce una industria y no paga contribución, hace mal, y me informaré de lo que haya acerca del asunto.

El señor ministro de **Hacienda** afirma que con ese arriendo no hay perjuicio para nadie.

El señor ministro de **Gracia y Justicia** afirma que caso de comprobarse los hechos relatados por la prensa por ese penado se le abriría un expediente de indulto en el que se tendría en cuenta su última meritoria conducta.

Los sucesos de Salamanca.

El Sr. **Muro** explana su anunciada interpelación con motivo de los sucesos de Salamanca.

Hace historia de lo allí ocurrido para deducir que no tiene explicación posible que la Guardia civil cargara é hiciera disparos contra los estudiantes, llegando á entrar guardias montados en la Universidad mientras los de infantería disparaban desde fuera, matando á dos estudiantes é hiriendo á otro gravemente. Este hecho no merece más calificativo que el de barbarie, pues no es exacto que los escolares apedrearan á la fuerza desde la Universidad, cuyas ventanas consta que estaban cerradas.

(Se prorrogan las horas destinadas á preguntus.)

El Sr. **Muro** continúa su discurso acusando al entonces gobernador de Salamanca como culpanble de los sucesos por su falta de tacto, censurando que los procesados sean sometidos á los tribunales ordinarios y condenando el uso del Maüsser para reprimir cualquier alteración de orden público.

El señor ministro de la **Gobernación** contesta al diputado republicano, que estando aún abierto el proceso con motivo de aquellos lamentables sucesos, no le parece prudente tratar á fondo de este asunto, para que sus palabras no puedan tener influencia en la resolución del mismo.

Sin embargo, no debo dejar sin rectificar algunos hechos, cuales son que según el gobernador las primeras piedras salieron del grupo de escolares, viéndose precisada la fuerza pública á cargar contra éstos. Mi contestación fué que eso, á mi juicio, no bastaba para hacer fuego, y pedí más detalles, á lo que se me contestó que estaba reunida la Junta de autoridades, y como ésta dijera que no había necesidad de resignar el mando, nombré gobernador al presidente de aquella Audiencia.

En cuanto á la conducta del gobernador, es asunto que hay que estudiar con calma, y no debe olvidarse que por la época de los sucesos se dijo que los particulares intentarían alguna acción privada ó colectiva contra él, y sin embargo nada han hecho. El juicio de esa cuestión corresponde á los Tribunales.

(El conde de *Torre Vélez* pide la palabra.)

Respecto á lo que llama S. S. intervención abusiva de la Guardia civil, debe tener en cuenta que estando turbado el orden, alguien tenía que restablecerlo, y allí no había otra fuerza en condiciones para ello más que la Guardia civil.

En Madrid se reprimieron los sucesos con guardias de Seguridad; pero en Salamanca no los hay, y era preciso hacer respetar el principio de autoridad.

Deploro sucesos tan inevitables como el de Salamanca: pero en casos como aquél, el interés del país es el mismo que el del Gobierno, garantir ante todo el orden público. La fuerza pública no se organiza para que se deje arrollar, sino para que sea respetada.

Se suspende esta discusión.

ORDEN DEL DÍA

Se votan definitivamente varios proyectos de ley.

Debate político

El Sr. **Canalejas**, para rectificar: Cuando aquí habló el jefe de los carlistas, produjonos asombro con algunas de sus ideas en determinadas materias; pero todos nos habremos curado ya de aquel asombro, al ver que el sábado el curador del presidente del Consejo habló, no como creyente, sino como fanático, resucitando cosas que creíamos enterradas, haciendo apologías que rompían con todas las ideas liberales del país.

El Sr. Maura se anticipó el sábado á ofrecer un jefe al nuevo partido católico. (Rumores en la mayoría).

Esto lo hizo el hombre que algún día permitió que el país abrigara en él esperanzas, hoy defraudadas.

Ante todo, es preciso que el presidente del Consejo nos diga con quién estamos discutiendo, si es con el partido liberal conservador, ó con los enemigos implacables de toda idea de libertad y progreso. Nadie desde ese banco, reinando doña Isabel II ni D. Alfonso XII, se ha atrevido á sostener las ideas que el Sr. Maura. ¿Vamos á inaugurar con ellas el nuevo reinado?

Interesa á los demócratas y á los liberales que todos exijamos desde aquí una rectificación de lo dicho desde el banco azul, pues tales ideas son incompatibles con la vida de relación de estos partidos. Con razón á ese banco azul se le llama *Corte de los Luises*. (Protestas en la mayoría.) Que-

SGCB2021

réis presentarnos á los liberales como enemigos de la religión católica colocándonos en una situación crítica y penosa. Recuerda una frase de D. Alfonso XII de respeto y cariño á la religión y á la libertad.

Recoge algunas de las manifestaciones del Sr. Maura, y éste desde el banco azul dice: «Niego á S. S. el derecho á inventar hechos.»

Sigue el Sr. Canalejas manifestando que se ha herido el sentimiento católico del país, y que no es quién el ministro de la Gobernación para calificarle de hereje por defender el principio de la soberanía del Estado.

El Sr. **Gil Robles:** Esa teoría es protestante.

El Sr. **Canalejas:** Podrá eso sostenerlo S. S.; pero no el ministro de la Gobernación, que, al ir dos veces á Palacio á la semana, tendrá que ver el gran retrato de Carlos III, defensor de las regalías de la Corona, que, cuando se halla en tan preeminente lugar, no debe herir mucho el sentimiento religioso del país. (Bien en los republicanos y algunos liberales.)

Yo no he ofendido con mi discurso ningún sentimiento religioso, pues soy respetuoso ante las creencias. Ahora bien, ¿cree el Gobierno que si el partido liberal cumple con arreglo á lo que ha dicho el ilustre Sr. Montero Ríos ofende el sentimiento religioso?

El argumento que ha hecho el Sr. Maura pertenece á la escuela ultramontana y hubiera estado bien en labios del Sr. Nocedal.

Después de protestar con gran energía de las excomuniones que desde el banco azul lanza un Obispo láico, he de hacer una pregunta al presidente del Consejo, si las órdenes religiosas pueden desenvolverse en España por la sola virtualidad ética del principio que las encarna, como se deduce de palabras el sábado pronunciadas por el señor Maura.

No creo que el Sr. Silvela piense del mismo modo, pues en otras épocas ha expuesto teorías distintas.

Pregunta al jefe del partido liberal en la Cámara si el día que lleguen al poder los liberales revindicarán la soberanía del Estado, hoy perdida por un Gobierno como el actual.

El señor marqués de la **Vega de Armijo:** Es evidente.

El Sr. **Canalejas:** Por de pronto, ya hemos conseguido algo, y es saber que eso no lo dejará subsistir el partido liberal.

Interpretando el artículo 29 del Concordato, relativo al establecimiento en España de órdenes religiosas, sostiene que el Gobierno no se comprometió al eterno sostenimiento de las órdenes religiosas, ni se puede tampoco considerar, con arreglo á él, como comprendidas en el mismo á todas.

Recoge lo dicho por el Sr. Maura respecto á los sucesos de Infiesto, y niega que sea intempestivo debatir estos asuntos, porque en la forma que él lo hizo en nada se prejuzgaba el fallo del proceso incoado.

La fuerza podrá no dejarse atropellar; pero tampoco puede dejar tendidas en la plaza de Infiesto 80 ó 90 personas entre muertos y heridos. En cambio la fuerza no tuvo más que un herido de bala Maüsser, después de haber disparado varios tiras. ¿Es que ha de disparar la fuerza en columna cerrada para reprimir cualquier alteración de orden público?

Censura la desconsideración con que de vez en cuando trata el Sr Maura á la prensa.

En cuanto á que ahora lleve la Guardia civil balas distintas dentro de las poblaciones, basta recordar al Sr. Maura los conocidos versos:

«El señor don Juan de Robres,
con caridad sin igual,
fundó este Santo Hospital,
pero antes hizo los pobres.»

A mi juicio se ha excedido en la intervención de la Guardia civil, como en Salamanca, y es censurable que se abuse en la forma que se viene haciendo de los procedimientos militares para los no sujetos á aquel fuero. Debe quitarse á las autoridades militares la intervención en esos procesos, pues por el respeto que el ejército merece, hay que alejarle de las luchas de la política.

No soy yo de los que creen que la memoria es la gran compañera de los tontos; y por entenderlo así, recordé al Sr. Maura sus campañas contra los gastos militares y navales. Al oponerse á ellos, se evitó tener elementos que tal vez hubieran impedido la guerra con los Estados Unidos.

S. S. siempre ha sostenido una serie de condiciones previas para la realización del plan de escuadra, y cuando el Sr. Maura me pregunta cuál es mi opinión acerca del asunto, diré que hay que determinar antes la política internacional del Gobierno, descuajar la organización actual y favorecer el desarrollo de la marina mercante. Mientras esto no se haga, creeré que se trata nada más que de favorecer á un sindicato de constructores.

Expone algunas ideas sobre política internacional y pregunta si el partido gobernante es ó no un partido ultramontano.

El Sr. **Maura** principia su rectificación al retirarnos de la tribuna á las siete y media.

El general Lachambre

Tenemos el sentimiento de comunicar á nuestros lectores que esta mañana ha fallecido en Madrid el general Lachambre, á cuya distinguida familia enviamos sentido pésame.

Balance del día

Hoy se ha despedido del Sr. Silvela y del ministro de Marina el general Ramos Izquierdo, que ha salido esta tarde para Cádiz con objeto de ultimar todos los detalles necesarios para que tan pronto como sea aprobado el crédito para el arsenal de La Carraca, puedan comenzar los trabajos.

Es de suponer que el decreto autorizando la lectura del mismo se firme mañana por el Rey, pues con tal objeto se están ultimando con gran actividad, en el ministerio de Hacienda, todos los trámites del expediente.

—

Una comisión del Sindicato de francos, presidida por el gobernador del Banco de España, Sr. García Alix, ha conferenciado á primera hora de la tarde de hoy con el presidente del Consejo, con objeto de exponer algunas consideraciones y modificaciones que estimarían conveniente se introdujeran en el proyecto de ley de saneamiento de la moneda, presentado á las Cortes.

—

Entre los decretos firmados hoy por el Rey, figuran el pase al Consejo Supremo del general Pando, y el del general Polavieja á la dirección de la Guardia civil, que aquél deja vacante.

Ha servido de base á la combinación la dimisión que por motivos de salud tenía presentada de vocal del Consejo Supremo el general Gamarra.

—

S. M. el Rey asistirá mañana por la tarde á la inauguración de las cuatro Escuelas-asilos, creadas por iniciativa del comisario regio de primera enseñanza, Sr. Ruiz Jiménez.

—

No ha dejado de llamar la atención, después de lo que sus periódicos venían escribiendo, el acuerdo anoche tomado por los republicanos sobre la construcción de una escuadra.

Este acuerdo se distingue por su carácter gubernamental, y favorece en cierto modo á los partidarios de la construcción de la escuadra dentro de un período breve.

—

La sesión del Senado de hoy ha tenido sólo una relativa importancia, como nuestros lectores pueden observar leyendo el *Extracto* correspondiente.

—

En la sesión del Congreso, después de tratarse de los sucesos de Salamanca por el Sr. Muro, sin que el asunto llegase á despertar gran interés en la Cámara, se reanuda el debate político recogiendo el Sr. Canalejas las ideas más capitales del discurso del Sr. Maura, y atribuyendo á éste ideas ultramontanas que considera peligrosas.

El Sr. Maura, aunque muy vehemente contra el Sr. Canalejas, ha parecido en las ideas más templado que en la sesión del sábado.

La mayoría sigue muy entusiasmada con el Sr. Maura.

A última hora continúa este debate.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 13 DE JULIO DE 1903
COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

Ultimos precios

	Día 11	Día 13	Diferen.ª
4 0/0 interior			
Série F de 50.000 p..	76 65	76 75	+ 0 10
E 25.000.....	76 65	76 75	+ 0 10
D 12.500.....	76 70	76 80	+ 0 10
C 5.000.....	76 75	76 80	+ 0 05
B 2.500.....	76 75	76 85	+ 0 10
A 500.....	76 80	76 85	+ 0 05
G y H 100 y 200.....		76 70	
En diferentes séries.	76 80	76 85	+ 0 05
Fin mes.....	76 70	76 75	+ 0 05
Fin próximo.....			
5 0/0 amortizab.			
Série F de 50.000 p..	97 55	97 60	+ 0 05
E de 25.000...	97 55	97 60	+ 0 05
D de 12.500...	97 55	97 65	+ 0 10
C de 5.000....	97 65	97 75	+ 0 10
B de 2.500....	97 60	97 75	+ 0 15
A de 500.....	97 65	97 80	+ 0 15
En diferentes séries.	97 55	97 75	+ 0 20
Fin mes.....			
Fin próximo.....			
Ayuntamiento			
Ob. Municipales de 250 pts. 6 0[0 interés	95 25		
Id. por resultas 4 0[0 de 500 pts. á 47.200.			
Id. para pago expropiacs., 5 0[0, 500 pts.			
Bancos y Societ.			
Acciones B. España.	476 00	475 00	— 1 00
Id. B. Hipotecario...		174 00	
Cédulas íd. 5 0[0....	104 00		
Cédulas íd. 4 0[0....	101 50	101 65	+ 0 15
Banco Castilla.....			
Banco Hisp.º Amer.	132 50		
Banco Español Créd.			
Ac. C.ª de Tabacos..	436 00	436 00	»
Soc. Elect. Chamberí			
Elect. Mediodía.....			
Norte España. 1.ª sér			

Pesetas nominales negociadas

4 0[0 interior.—919.500.
Id. fin mes.—1.200.000.
5 0[0 amortizable.—443.000.
Banco de España.—8.000.
Compañía de Tabacos.—23.500.

Cambios sobre el extranjero

No se han cotizado francos ni libras.

Después de la Bolsa

Cierre.—A las 5 1/4.—4 por 100 interior, fin de mes, 76'75 dinero.—Barcelona, fin de mes, 76'70.—París, 4 por 100 exterior, 00'00.—Renta francesa, 00'00.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 13 (16'40).

Interior, 76'68.—5 0/0 Amortizable, 97'10.—Nortes, 55'90.—Alicantes, 90'65.—Orense, 33'55.—Colonial, 137'25.—Mercantil, 34'51.—*Arnús.*

De la «Agencia Fabra»

París 13.—Hoy no hay reunión de Bolsa en esta plaza.

ADVERTENCIA

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten á provincias durante los meses de verano, recibirán EL CORREO sin aumento de precio en el punto á donde se trasladen.

Bastará que abonen por anticipado el importe de la suscripción por el tiempo que dure su ausencia, *enviando á la Administración nota* que indique dónde desean recibir el periódico.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente:
A las ocho de la mañana, 18° sobre 0
A las doce de la tarde, 27° sobre 0.
A las cuatro, 25° sobre 0.
La máxima fué de 31° sobre 0.
La mínima de 13° sobre 0
El barómetro marca 706.—Variable.

LA GACETA

La de hoy no contiene ninguna disposición de interés general.

CHARADA

Cerca de un *segunda tercia*
tiene una casa Gaspar,
y en ella, á varios amigos
nos llevó un día á almorzar.
Estando tomando el postre
por la puerta apareció
un *primera dos tres cuatro*
que á todos nos asustó.
Fué una broma algo pesada
y por poco acaba mal,
pues uno que salió herido
le llamó al dueño animal.
Se trabaron de palabras
y á todos Gaspar nos dijo
que eso era cosa corriente
el hacerlo en un cortijo.
A uno que se puso enfermo
le dijo su esposa Patro:
—Eso no es nada, descansa
y *prima primera cuatro.*

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.

(*La solución mañana.*)

Solución á la charada anterior

AN TE RIO RES

CURIOSIDADES

Un caso raro

Un periódico rumano la *Tribuna*, que se publica en Hermanstadt (Hungría), va á dejar de publicarse por razones poco ordinarias: todos sus redactores y colaboradores están en la cárcel ó á punto de entrar en ella.

Además la fianza del periódico está absorbida con exceso por las múltiples multas impuestas á la *Tribuna*.

En diez años los redactores del periódico, que defiendan enérgicamente la nacionalidad rumana contra los madgyares, han conquistado diez y siete años de prisión y 56.000 coronas de multa.

Esto no desalienta á aquellos periodistas, y se anuncia que apenas esté arreglada la cuestión financiera y recobre la libertad alguno de los redactores, se reanudará la publicación.

El núm. 13

Un buque de Glasgow ha dado un rudo golpe á la superstición de los que consideran fatal el núm. 13.

Salió de Clyde el 13 de Diciembre, llevaba 13 ingleses en su tripulación y hacía su 13 viaje.

Para ir de Liverpool á Port-Said invirtió trece días.

Después de hacer escala necesitó trece días para ir hasta Colombo, donde se detuvo algún tiempo.

Su última etapa de Colombo á Calcuta fué también de trece días.

Y, sin embargo, buque y viajeros llegaron sin novedad.

Hubo más, uno de los tripulantes supo que había obtenido durante el viaje una rica herencia.

CULTOS

Santo de mañana.—San Buenaventura, Obispo; Santos Justo y Focas, soldados, y Santa Adela, viuda.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Sebastián, donde por la mañana habrá misa mayor en la que predicará el Sr. Belloso, y por la tarde continúa la novena á Nuestra Señora del Carmen y será orador D. Francisco J. Correa.

En Santa Catalina de Sena continúa la devoción de los Quince Martes de Santo Domingo de Guzman.

En San Antonio de los Alemanes cultos á su titular como todos los martes.

En la iglesia Pontificia cultos á San Antonio con misa solemne á las once.

Novenas á la Virgen del Carmen

Siguen celebrándose y predicarán:
En San Ginés, el Sr. Calpena.
En las Comendadoras de Santiago, don Angel Nieto.
En San Ildefonso, el Sr. Anaya y el señor González Reyes.
En San José, el Sr. Barragán.
En Santa Bárbara, el P. Apolinar Pérez.
En San Marcos, D. Antonio Martínez.
En San Martín, el P. Agapito del Sagrado Corazón de Jesús.
En la Concepción, el P. Mendía.
En el Cristo de la Salud, D. Angel Lázaro.
En Santa Cruz, el P. Eduardo Gómez.
En Santa Teresa y Santa Isabel, el padre Miguel Berazaluce.
En Santiago, el Sr. Uribe y el Sr. González Pareja.

Funciones para mañana

TEATRO Y JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—26 de abono.—Turno par.—Ninon de Lenclós (estreno).

Intermedios en el jardín por la banda del regimiento del Rey.

Entrada, una peseta.

LÍRICO.—A las 8 3/4.—La verbena de la Paloma.—A las 9 3/4.—La viejecita.—A las 10 3/4.—Copito de nieve.—A las 11 3/4.—El famoso Colirón.

APOLO.—A las 8 3/4.—El monagnillo.—A las 9 3/4.—El equipaje del rey José (estreno).—A las 10 3/4.—El terrible Pérez.—A las 12.—El pelotón de los torpes.

PARISH.—A las 9 1/2.—Ultimas seis representaciones del rey de los loopistas, Mephisto, en su sensacional ejercicio de ensortijar el bucle en bicicleta; tomando parte todos los artistas de la compañía internacional que dirige Mr. William Parish.

RECREO SALAMANCA.—Columpio mágico.—De 5 á 7 sesiones cinematográficas de primer orden.—De 7 á 8, vaticanas.—De 9 á 12, variadas.—La actual guerra de Marruecos y otras.

IMPRENTA DE EL CORREO

Fortuna estrechó las manos de aquel hombre.

—Decid, ¿quién es la hermana de Apolo?—preguntó.

—¡Ah!—dijo Pistolín con tono de reserva.—Comed y bebed; yo no me ocupo nunca de cosas que están más altas que yo.

Fortuna no tenía necesidad de que le recomendasen que comiera y bebiera, porque lo hacía en conciencia.

Si su eminencia el cardenal Alberoni, si su alteza el duque de Orleans, regente de Francia, hubieran sabido lo que pasaba en aquellos jardines abandonados del exbanquero Montmaur, el segundo hubiera estado tan alegre como inquieto el primero. Durante esta conversación los papeles quedaban abandonados á merced del viento. ¡Todos los secretos de la política española estaban humildemente tendidos sobre la yerba, y con ellos estaba la vida de una docena de grandes, entre ellos toda la línea legítima de Luis XIV!

Los dos bastones, al romperse, habían dado á luz dos ejemplares completos de la conspiración de Cellamare.

Y entre tanto Fortuna comía y bebía, y Pistolín divagaba. Ni el uno ni el otro pensaban en recoger los papeles y guardarlos en sitio seguro.

Pistolín fué el primero á quien se le ocurrió algo de provecho, pero siempre de una manera que era la continuación de su error.

—Recojamos todo esto—dijo;—creo que tendréis bastante confianza en mí para abandonarme este trabajo mientras vos concluís vuestro almuerzo.

—¡Sin duda, sin duda!—dijo Fortuna con la boca llena.

Pistolín empezó á recoger papeles, y exclamó:

—Ahora podríamos enterarnos de todo, del pró y del contra, porque vos sin duda sois emisario de M. Guyon, mientras que yo sirvo de mensajero al Cardenal.

—No, no, al contrario.

—¿Cómo al contrario? Pues la Rochelaury me había dicho...

—¿Le conocéis?

—¡Toma! ¡pues si él me ha contado vuestras aventuras con mi mujer!

Fortuna lanzó una carcajada.

—¡Y á mí me ha dicho el Cardenal que huyera de vos como de la peste!

Pistolín traía en aquel momento sus dos manos ocupadas con los papeles recogidos.

—Los grandes políticos—dijo Fortuna—obedecerán siempre al mismo axioma, esto es, no poner todos los huevos en una cesta por si ésta se rompe. ¡Tenía orden de evitaros, pero también la tenía de no reñir con vos!

—Como yo—repuso el otro.

—Pues bien, amigo mío—exclamó Fortuna limpiándose la boca con el dorso de la mano á falta de servilleta—gracias por vuestro desayuno, que prometo pagaros con otro mejor en cuanto tenga ocasión. A fe de soldado os juro de nuevo que no he cambiado más de diez palabras con Mad. Pistolina, y para eso ha sido en San Juan de Pié del Puerto, una semana por lo menos después de mi partida de Alcalá. Hecha esta aclaración, tratemos ahora de repartirnos estos despachos, vos los vuestros y yo los míos.

Con el mismo objeto Pistolín había empezado á examinar algunos.

—El reparto es fácil—dijo—porque todo está escrito en cifras. ¿Tenéis la clave?

—¿Yo qué he de tener?—exclamó Fortuna tomando á la casualidad uno de los papeles.

propiedad se había hecho una especie de paseo público, donde el pueblo bajo de París iba á comer sus meriendas los domingos.

No era grande la propiedad, y sin embargo, por espacio de media hora Fortuna anduvo buscando de arbusto en arbusto.

Aquel laberito estaba admirablemente trazado: las calles de boj tenían una espesura impenetrable, y encima de él hubiera podido dormir perfectamente un hombre.

Fortuna no era impaciente; pero el cansancio y el hambre empezaban á gastar sus fuerzas.

Contra lo que tenía costumbre de sucederle, aquel día el almuerzo le aparecía muy en lontananza.

Necesitaba para almorzar entrar en París, ganar sin obstáculo el barrio del Muelle y encontrar en su casa al señor Guillermo Badin, primer violoncello de la Opera.

Esto exigía tiempo, mucho más que antes de entrar en París se había propuesto acabar con el jorobado, y para esto necesitaba gran dosis de astucia y prudencia.

Entrar en París con su espía á la espalda era caminar derecho á la horca, y por eso Fortuna, á pesar de su cansancio, de su apetito y de su pierna que le molestaba cada vez más, proseguía la caza comenzada.

Volvía y revolvía por entre aquella red de arbustos que había costado tan cara á los pobres diablos del barrio de San Antonio.

A cada instante parecíale oir moverse el ramaje, y había momentos en que estaba cierto de que solo la espesura del bosque le separaba de su enemigo.

Entonces, ya saboreando el triunfo, buscaba un paso, empuñaba bien el bastón, pero en vano; no había paso, las calles seguían como en estrecho laberinto, y después de correr y correr, Fortuna se encontraba en el punto de partida.

Por fin cayó exánime; el sudor empapaba su frente; allí estaba, cuando al cabo de un minuto oyó cerca de sí el ruido particular que producen los dientes de un perro entretenidos en limpiar un hueso.

Apartó las ramas, alargó la cabeza y miró al otro lado.

Vió ante todo al perro consabido ocupado en mondar un hueso.

A dos pasos del perro, un joven con traje de albañil, tendido como él en la yerba, enjugaba con una mano el sudor de su frente y con la otra acercaba á sus labios una calabaza llena de vino.

Fortuna se levantó tan bruscamente, que parte de su pelo se quedó entre las ramas.

—Ahora sí que es mío—dijo;—¡el tunante no tendrá tiempo de acabar su trago!

VII

Donde Fortuna rompe por fin su bastón en la cabeza de su enemigo

Esta vez su carrera no fué larga. Fortuna, en efecto, no tuvo más que buscar la extremidad de aquella calle, que terminaba á 20 pasos de la verja; tomar la otra, y en ella encontró al albañil y á su perro despachando su almuerzo.

Al verle aparecer, el perro permaneció quieto; pero el hombre se puso rápidamente en pie, cogió su bastón con todas las muestras del terror y la cólera, y exclamó:

—¡A él, Fortuna, á él!

SGCB2021

Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores

entre Bilbao, Sevilla, Marsella

y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES

de los puertos comprendidos entre

BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos

HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

... La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello es ...

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos é impide la caída del cabello. Cuando el cabello se pone seco, claro, marchito ó gris, le devuelve el color original y su contextura, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento. Doquiera se emplea el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, suplanta todas las demás preparaciones y pasa á ser el favorito de las señoras y caballeros.

El Vigor del Cabello

del Dr. AYER

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

COMPAÑÍA MADRILEÑA DE TELÉFONOS

Tarifa de precios al año

	PESETAS
Por una estación particular	300
Por una estación para fincas urbanas ocupadas por varios inquilinos, pudiendo hacer todos ellos uso del teléfono	400
Por una estación para casinos, círculos, etc.	1.000
Por cada 100 metros ó fracción de ellos que pase del término municipal	»

Esta Compañía tiene establecidos locutorios públicos en las calles de Zurbano, núm. 13, piso 4.º izquierda; en la calle de la Princesa, núm. 8, piso 3.º izquierda. Pozuelo de Alarcón y en el Continental Express.

Las instalaciones con aparatos especiales de lujo, además de la cuota de abono correspondiente, pagarán

Locutorios públicos

Aparato mural con micrófono granulado magneto para las llamadas y caja en forma de pupitre para la pila, montado todo en una placa de madera fina	20
Idem de sobremesa, llamado de columna, tipo de Ador	20
Id., id., extra, de forma elegante, estilo de las que construye la casa Ericsson	40

UN DOLOR DE CABEZA

es una voz preventiva de la Naturaleza: el primer síntoma de una enfermedad próxima. Cuando tenga usted un dolor de cabeza, no tome una droga ó medicina violenta que sirve sólo para contenerlo. Esto es un alivio, pero no una cura. En su lugar tome Vd. una dosis ó dos de las

Píldoras del Dr. C. C. Bristol

y no solamente desaparecerá el dolor, sino también la causa y no volverá más.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 16 de Julio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

CIUDAD DE CADIZ

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz el vapor

LEON XIII

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MANUEL CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Güanta y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 18 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE LUZON

directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Julio saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz, el vapor

REINA MARÍA CRISTINA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cadiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cadiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

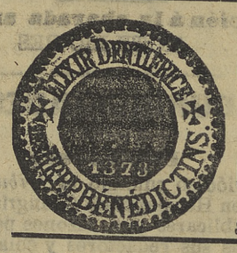

HIGIENE
CUIDADOS DE LA BOCA

Empléanse únicamente los

Elixir, Polvos y Pasta Dentifricios

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

De la Abadía de SOULAC (Gironde), Francia

Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

JARABE Y PASTA DE SAVIA Y PINO MARÍTIMO DE LAGASSE

Preparados con la **SAVIA de PINO fresca.** Cura **resfriados, tos, gripe, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras é influenza.**—París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

VINO Y JARABE DE Dusart

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart, soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas, enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo.

Con su benéfica influencia la dentinción se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

Calderas Steinmüller

Instalaciones hechas para algunas casas hasta de

33.000 METROS

cuadrados de superficie de caldeo

Recalentadores Steinmüller

Privilegiado en todos los países.—Sirve para calderas de todos los sistemas

L. & C. STEINMULLER, GUMMERSBACH

La mayor fábrica de calderas multitubulares de Alemania

Regenerador de la sangre

Hierro de Leras

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la **anemia**, el **empobrecimiento** de la **sangre**, los **colores pálidos, flujos blancos** é **irregularidad de la menstruación.** Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recien casadas y niños delicados.

En París, 8 Rue Vivienne y en todas las farmacias.

EL JARABE FENICADO

de VIAL, combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera é Influenza.—París, 8, rue Vivienne.

CATARROS, TOS PERTINAZ,

bronquitis, pleuresía, tisis pulmonar tuberculosis

CAPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

Solución de los mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas.

Se vende papel por mayor en la Administración de este periódico, calle de la Libertad, 29, pral.

REPRESENTANTES

Depositarios se desean en todas las provincias para el «**APOSITO ZHERNIAK**» **para cara y cabeza.** Diríjanse á **F. Puy. Los Madrazo, 34, Madrid.**

Remedio de Abisinia

EXIVARD

En polvos, cigarrillos, hojas para fumar.—Soberano contra **asma, catarro,** afecciones opresión y todas las espasmódicas de las vías respiratorias.—30 años de buen éxito.—Medallas de oro y plata.—París, 102, rue Richelieu.

Antisepsia, desinfección. Licor de Labarraque. Desinfección del suelo, de las casas, de las ropas, leción de las heridas, quemaduras, sarpullido, etc.; tocado de las señoras, lavatorios, inyecciones.—De venta en la mayor parte de las farmacias y 19, rue Jacob, París.

Jarabe de Giber y grajeas de Gibert

Curan los vicios de la sangre. Productos verdaderos, fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos. Exíjanse las firmas de los autores. Augendin Maissons-Laffite, París.

PROFESOR.—Se ofrece para dar lecciones de 1.ª y 2.ª enseñanza en su casa y á domicilio. **Argensola, 2, 4.º**

El Agua de Florida

de Murray & Lanman «El Perfume Universal», invariable en su calidad, permanente en su fragancia, ha adquirido inmensa popularidad lo cual es la más elocuente prueba de su mérito. —No tiene rival para el pañuelo, tocador y baño.

Parece que el perro se llamaba también Fortuna, y se lanzó de un salto al cuello de nuestro caballero.

Si éste hubiera sido un hombre vulgar, no nos detendríamos tanto en narrar sus aventuras; pero Fortuna, esto es, el hombre, el cristiano, detuvo á Fortuna, perro, de un puntapié que le aplicó entre sus patas delanteras.

Fortuna, animal, rodó sobre la yerba, lanzó un gemido y la espuma que asomaba á su hocico se enrojeció.

Fortuna hípedo, enarboló entonces su bastón, y sin explicación preliminar le iba á descargar sobre la cabeza de su adversario, si éste no hubiera parado el golpe.

La batalla prometía ser curiosa y bien sostenida, porque el exjorobado, aquel espía peligroso, sin tener la apariencia robusta de nuestro caballero, no era mozo fácil de rendir.

Su corta estatura aparecía en toda su extensión desde que no fingía la joroba; manejaba su bastón con una agilidad pasmosa, y aunque le quedaba la cojera, esto le igualaba enteramente á Fortuna.

Si por una parte éste contaba con su estrella, el exjorobado contaba por la suya con el perro, que vuelto en sí de su aturdimiento podía ser un poderoso auxiliar.

A pesar de todos estos signos favorables, no podemos describir los detalles de una lucha valientemente sostenida por una y otra parte, porque el combate terminó casi al momento de empezar, y no por falta de los combatientes, sino por falta de armas; y Fortuna, perro, ni aun tiempo tuvo de reponerse del puntapié y volver en auxilio de su amo.

Aquellos dos bastones que parecían propios para abrir la cabeza al prójimo, se rompieron en manos de nuestros dos combatientes, se hicieron pavesas al primer choque.

¡Hubiérase dicho que era una broma preparada para hacer reir á los espectadores de un teatro!

Ambos bastones estaban huecos, y ambos al romperse dejaron caer una lluvia de papeles.

El perro ahulló dolorosamente, y los dos hombres quedaron inmóviles mirándose con asombro. Cada uno tenía en su mano un largo puño, semejante al palillo de un tambor.

Cuando se hubieron mirado bien, volvieron á buscar los papeles esparcidos, y en esta maniobra dejaban pasar los minutos, dando tiempo á que Fortuna, perro, fuese arrastrándose hacia su homónimo.

Fortuna no le veía.

—¡Abajo, Fortuna, abajo!—exclamó el antiguo jorobado.

Y volviéndose hacia nuestro caballero, dijo con tono más atento:

—Caballero, no tengo inconveniente en cambiar el nombre de mi perro, si lo exigís.

—Me daréis en ello un placer.

—Leal—gritó el antiguo jorobado.

El perro enderezó sus orejas y vino á lamer los pies de su amo.

—Leal es su verdadero nombre—repuso éste;—yo le había puesto Fortuna solo por el coraje que os tengo.

—¡Por la mula del Papa! ¿Pues yó qué mal os he hecho? ¿No sóis vos el que me perseguís hace cuatrocientas leguas, como un remordimiento? ¿El que ahora mismo me impide entrar en París?

—Por el contrario—repuso el antiguo jorobado con acento colérico—vos sois el que viene dándome caza desde Alcalá de Henares y el que ahora me cierra las puertas de la capital.

Las cosas iban poco á poco tomando el

carácter de una pacífica explicación. La curiosidad se había despertado por ambas partes, y Fortuna tenía además otro motivo.

—Amigo—dijo por fin—creo que entre los dos hay una mala inteligencia, y desde que habéis prescindido de vuestra joroba y de vuestra pantalla verde, os encuentro un rostro como á todo el mundo. Así, pues, ¿queréis decirme de dónde le había venido á vuestro perro ese hueso que despachaba con tan buen apetito?

El más peligroso de los espías se echó á reir.

—En suma—dijo,—también á mí me parecéis un excelente camarada y vuestras palabras me indican que no habéis almorzado.

—Precisamente. Y si tuviérais tan buen corazón...

—Y algunas provisiones; porque he principiado mi viaje á media noche por causa vuestra, y mi cena de anoche está ya en la suela de mis zapatos.

El exjorobado dió un paso atrás y puso á la vista de nuestro caballero un cantero de pan, una pierna de carnero fría, ambas cosas envueltas en un pequeño pañuelo.

Los ojos de Fortuna brillaron y desde aquel momento consideró al exjorobado, su enemigo mortal, bajo otro aspecto. Vió, lo que era verdad, que su compañero era un joven de buen aspecto, un poco corto de cuerpo, un poco ancho de hombros, pero bien plantado y con magníficos cabellos castaños que caían en torno de un rostro risueño.

—¿Por qué diablos habéis tomado ese disfraz?—exclamó nuestro caballero sentándose familiarmente en la yerba.

—¡Pues me gusta; por vos!—exclamó el otro cortando un pedazo de carne que le ofreció colocado en el pan.—Sabía que me habíais robado á mi mujer.

—¿A su mujer?—repuso Fortuna, que en su precipitación de contestar, estuvo á punto de ahogarse. ¡Que me maten si conozco á vuestra mujer! Es decir—repuso sonriendo con cierta fatuidad,—conozco á tantas... ¿Cómo os llamáis?

El exjorobado le tendió su calabaza llena de vino, y repuso:

—¡Cuidado con ahogaros! Mi familia es bien conocida en la calle de Petit Hunleur; me llamo Vicente Camús, hijo de maese Camús, el tendero de dicha calle; pero estoy mal casado, y ya sabéis á dónde conduce esta desgracia. En el teatro de San Laurencio me llaman Pistolín.

Esto fué pronunciado con tan cómica modestia y orgullo á la vez, que Fortuna estuvo á punto de atragantarse, y exclamó:

—¡Pistolín! ¡Por la mula del Papa! ¡El célebre Pistolín! ¡No me hubiera consolado si os rompo la cabeza! Pistolín, amigo mío, puedo aseguraros que no conozco más que conocí á Adán y Eva, á madama Pistolina.

El hijo del tendero Camús recobró la calabaza, y dijo con aire de reconvención:

—¿Entonces, por qué váis siempre en su persecución? Os encontré junto al puente del Henares, en casa de Miguel Pacheco...

—¿Os ha robado también á vos?—interrumpió vivamente el caballero Fortuna.

—Os he encontrado tras ella en Tudela, en Sigüenza, en San Juan de Pie de Puerto.

Fortuna pensó en la francesa, le miró con expresión estúpida, y dijo:

—¡Calle! ¿Sería...?

—¡Justo! Cerlina, la camarera de la hermana de Apolo.